



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

Experiencia y Calidad

Unidad de
Posgrados y
Educación
Continuada



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

Experiencia y Calidad

Dirigido a

Profesionales de las ciencias de la salud, de las ciencias contables, económicas o administrativas y a profesionales en arquitectura, ingeniería biomédica, ingeniería civil o ingeniería sanitaria, que se estén desempeñando o se encuentren interesados en desempeñarse en este campo, preferiblemente que tengan algún posgrado relacionado con las siguientes áreas: Calidad y/o Auditora en salud, Salud Pública, Epidemiología, Seguridad Social, Gerencia Hospitalaria, Administración en Salud o Gerencia de Servicios de Salud, Salud ocupacional y áreas afines.

También se dirige, como asignatura electiva, a profesionales estudiantes de la especialización en Administración en Salud.

Objetivos de Aprendizaje

Se espera que al final del curso, los profesionales participantes logren:

Apropiar los antecedentes y conceptos que fundamentan los sistemas de calidad en la prestación de servicios de salud.

Conocer en profundidad la normatividad, los estándares de habilitación y los lineamientos técnicos relacionados con el SOGC.

Formular planes de acción para abordar procesos de verificación de condiciones de habilitación en IPS y en prestadores de salud ocupacional.

Incorporar la política nacional de seguridad del paciente, centrando el proceso de verificación de cada estándar en la prevención de riesgos y eventos adversos.

Asumir valores y principios éticos en el proceso de verificación y en la valoración final de las condiciones de habilitación encontradas.

Elaborar informes y reportes técnicos con criterios objetivos que faciliten a las autoridades sanitarias tomar decisiones pertinentes frente a resultados de la verificación de la habilitación.

Programas
de Posgrado

¡Estudia en Tunja!

- **Control Fiscal** (nuevo)
Código SNIES: 54124
- **Contratación Estatal** (nuevo)
Código SNIES: 53624
- **Gestión para el Desarrollo Empresarial**
Código SNIES: 170446580001100112301
- **Administración Deportiva** (nuevo)
Código SNIES: 53070

- **Derecho Administrativo**
Código SNIES: 53770
- **Gobierno y Gerencia Territorial**
Código SNIES: 17860
- **Derecho Penal y Procesal Penal** (nuevo)
Código SNIES: 53769
- **Derecho Ambiental** (nuevo)
Código SNIES: 52996

- **Ingeniería de Estructuras** (nuevo)
Código SNIES: 52641
- **Geotecnia Vial y Pavimentos**
Código SNIES: 20809
- **Redes de Telecomunicaciones** (nuevo)
Código SNIES: 53070

- **Auditoría de Salud**
Código SNIES: 170456106571500103100
- **Gerencia de Instituciones de Seguridad Social en Salud**
Código SNIES: 170456106581100103100

- **Instrumentación Electrónica**
Código SNIES: 173256810001500111500

www.ustatunja.edu.co

Unidad de Posgrados y
Educación Continuada
Cll. 19 No. 11 - 64
PBX: 744 04 04
Ext. 1070 - 1071

Emal: sdelgado@ustatunja.edu.co

Tunja - Boyacá
Línea gratuita nacional
018000 932340



Diplomado en
**Verificadores de las
Condiciones de Habilitación
de Prestadores de Servicios de Salud**

Presentación

El Sistema Único de Habilitación, se constituye como la entrada al Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad de la atención en Salud, que busca minimizar el riesgo en la atención en salud con el fin de proteger al paciente de la prestación de servicios en condiciones inadecuadas que generen riesgo para su salud, para lo cual y dentro de las competencias que deben asumir los Entes Territoriales se encuentra definido el proceso de verificación de los estándares de las condiciones de habilitación, que lo pueden ejecutar directamente o por contratación con terceros.

La verificación se orienta a determinar: la capacidad Tecnológica y Científica, la capacidad Técnico Administrativa, y la suficiencia Patrimonial y Financiera, de los Prestadores de Servicios de Salud, por ello este proceso debe ser realizado a través de equipos de profesionales multidisciplinarios con entrenamiento técnico específico, en el marco de los lineamientos básicos definidos por el Ministerio de la Protección Social., a fin de lograr que quienes desarrollen estas actividades de verificación, se centren en los aspectos críticos esenciales para la protección del paciente y no se distraigan en aspectos secundarios de la evaluación de las instituciones de salud.

Los prestadores de servicios de salud según la Resolución 1043 del 3 de Abril del 2006 deben cumplir con las condiciones de habilitación, para lo cual deberán realizar en su ciclo de mejoramiento continuo, procesos de auto evaluación que les permita ingresar o permanecer en el sistema.

Según la Resolución 077 de 2007, los verificadores de las condiciones de Habilitación deben recibir previamente la capacitación y el entrenamiento técnico necesario por parte del Ministerio de la Protección Social o de las Entidades Departamentales y Distritales de salud en convenio con alguna entidad educativa, con la finalidad de garantizar la calidad de los verificadores y de acuerdo a los lineamientos técnicos para el programa de formación de verificadores.

Por ello este curso esta orientado en el marco de los fundamentos generales de la gestión de la calidad en salud, a profundizar en la revisión, aplicación e interpretación de los respectivos estándares de habilitación, a fin de generar habilidades y destrezas en los profesionales que deban asumir el rol de verificadores externos o en los profesionales que laborando en las instituciones Publicas o Privadas, deban asumir el reto de prepararse para esta verificación externa.

Unidades Temáticas Generales

El curso se desarrollara en tres módulos, donde se abordaran las siguientes temáticas:

Módulo I

Fundamentos Conceptuales y la Normatividad del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Colombia, con énfasis en la Política Nacional de Prestación de Servicios de Salud; incluye los siguientes temas:

- Modelos de Gestión de la Calidad
- Calidad en los servicios de Salud
- Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud
- Normas Generales sobre Auditoria
- Normatividad SOGC

Módulo II

Verificación de los Estándares y de las Condiciones de Habilitación, con énfasis en la Identificación de Riesgos en la prestación de servicios de Salud; incluye los siguientes temas.

- Estándares de Habilitación (Genérico)
- Estándares de Habilitación (Genérico)
- Prevención del Riesgo/Vigilancia de Eventos Adversos
- Metodologías para Planeación de la Visita de las Condiciones de Habilitación.
- Metodologías para la Verificación de las Condiciones de Habilitación
- Revisión estándar de Infraestructura
- Dotación y mantenimiento de equipos biomédicos

- Revisión estándar medicamentos y dispositivos médicos y del taller
- Revisión estándar Historia Clínica y Registros asistenciales
- Revisión estándar procesos prioritarios e Interdependencia de servicios
- Revisión estándar Referencia y contrareferencia y otros temas particulares
- Revisión estándar condiciones de suficiencia patrimonial y financiera
- Revisión estándar Recurso Humano
- Revisión IPS de Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales

Módulo III

Gestión, Ética y Decisiones en Habilitación, con énfasis en la Verificación de los Componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como son el Sistema de Información para la Calidad y Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad.

- Verificación del sistema de información para la calidad
- Verificación de la auditoria para el mejoramiento de la calidad y elaboración del PAMEC.
- Ética en la habilitación
- Decisiones en la habilitación

Metodología

Para responder a los requerimientos del Ministerio de Protección Social, que exige aprobación previa para la certificación, lo cual no es admitido en un diplomado, el programa académico que se ofrece, responde a la modalidad de Curso Libre, como asignatura electiva, de carácter intensivo y presencial, con una intensidad de 116 horas teórico-prácticas presenciales con acompañamiento docente, de las cuales 44 horas corresponden a visitas a instituciones con acompañamiento docente para realizar ejercicios de verificación y 52 horas de practica en ejercicios de verificación en las instituciones donde laboran que como trabajo independiente deberán presentar por escrito a los respectivos docentes, actividades que se tendrán en cuenta en la estrategia de la evaluación del curso.

A nivel metodológico, el curso se apoyara en diferentes estrategias pedagógicas, incluyendo clases magistrales, análisis de casos, talleres, puesta en común de experiencias y visitas a instituciones para realizar con acompañamiento docente ejercicios prácticos de verificación de los diferentes estándares según anexos técnicos de la resolución 1043 del 2006, en instituciones de Salud de diversas complejidades.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

Experiencia y Calidad